



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA
LIVIANA "LOS ROSALES S.A."

Teléfono: 0980945462
Email: mirguet19802011@hotmail.es

Santo Domingo de los Tsáchilas, a 20 de enero del 2020

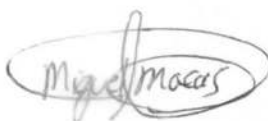
Señora
Rut Montero G.
GERENTE GENERAL CIA. "LOS ROSALES S. A."
Presente.-

De nuestras consideraciones:

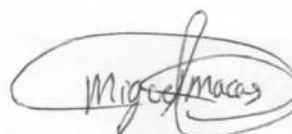
Para su conocimiento y fines pertinentes, dando cumplimiento con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías ponemos a consideración lo que a continuación detallamos:

DATOS	CEDENTE	CESIONARIO
APELLIDOS	MACAS TAPIA	MACAS MARCA
NOMBRES	JESUS GERMAN	MIGUEL ANGEL
CED. DE IDENTIDAD	0101397255	0918304122
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	DIVORCIADO	SOLTERO
HEREDEROS		
APELLIDOS	MACAS MARCA	
NOMBRES	MIGUEL ANGEL	
CED. DE IDENTIDAD	0918304122	
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	
ESTADO CIVIL	SOLTERO	
APELLIDOS	MACAS MARCA	
NOMBRES	SONIA LUCIA	
CED. DE IDENTIDAD	0104652391	
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	
ESTADO CIVIL	CASADA	

APELLIDOS	MACAS MARCA	
NOMBRES	LUIS FAVIAN	
CED. DE IDENTIDAD	1720717899	
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	
ESTADO CIVIL	SOLTERO	
VALOR DE ACCION	50.00	TIPO DE INVERSION
No. DE ACCIONES	01	NACIONAL



Sr. Miguel Macas M.
CEDENTE



Sr. Miguel Macas M.
CESIONARIO



Sra. Sonia Macas M.
CEDENTE



Sr. Luis Macas M.
CEDENTE

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº **172071789-9**

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MACAS MARCA
LUIS FAVIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GUALACEO
MARIANO MORENO (CALLASAY)
FECHA DE NACIMIENTO **1987-01-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

V333312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACAS JESUS GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCA EL VIA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTO DOMINGO
2017-02-17

FECHA DE EXPIRACION
2027-02-17









 **CERTIFICADO DE VOTACION** 
24 - MARZO - 2019

0070 M **0070 - 343** **1720717899**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

MACAS MARCA LUIS FAVIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS

CANTON: SANTO DOMINGO

CIRCUSCRIPCION: 1

PARROQUIA: SANTO DOMINGO

ZONA: 1





 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE **CIUDADANIA** No. **010465239-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
**MACAS MARCA
SONIA LUCIA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
GUALACEO
MARIANO MORENO /CALLASAY/**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-04-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**KLEVER PATRICIO
GUANOPATIN TOAPANTA**





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAESTRO/A / BELLEZA** E1333/2221

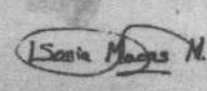
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACAS TAPIA JESUS GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCA BONILLA ELVIA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2011-08-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-25







DIRECTOR GENERAL FECHA DEL CANCELADO



800457649

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019 

0063 F JUNTA No. 0063 - 007 CERTIFICADO No. 0104652391 CÉDULA No.

MACAS MARCA SONIA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

 0104652391

PROVINCIA: **STO DGO TSACHILAS**
CANTÓN: **SANTO DOMINGO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **SANTO DOMINGO**
ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

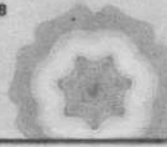
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA No. 091830412-2



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MACAS MARCA
MIGUEL ANGEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
GUALACEO**
MARIANO MORENO (CALLASAY)
FECHA DE NACIMIENTO **1979-09-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACAS TAPIA JESUS

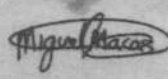
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCA EL VIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2017-12-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-06







DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No. 0001 - 320 CERTIFICADO No. 0918304122 CÉDULA No.



MACAS MARCA MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **STO DGO TSACHILAS**
CANTÓN: **SANTO DOMINGO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **SANTO DOMINGO**
ZONA: **3**







NOTARÍA PRIMERA
CANTÓN SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

DILIGENCIA N°.- 2020-23-01-001- D00560

TIPO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

LUIS FAVIAN MACAS MARCA

SONIA LUCIA MACAS MARCA

MIGUEL ANGEL MACAS MARCA

FECHA: 06 DE FEBRERO DEL 2020

Santo Domingo 06-02-2020
Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO



CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES

Mediante el presente documento, que entre nosotros, por una parte, los señores MACAS MARCA LUIS FAVIAN, soltero; y, la señora MACAS MARCA SONIA LUCIA, casada, por sus propios derechos, a quienes para efectos posteriores de este contrato, se los podrá conocer como "CEDENTES"; y, por otra, el señor MACAS MARCA MIGUEL ANGEL, soltero, por sus propios derechos, a quien se lo podrá denominar en lo posterior como "CESIONARIO". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces según derecho para contratar y obligarse, quienes en forma libre y voluntaria tienen a bien proceder a celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- 1.- Mediante escritura pública celebrada el 25 de septiembre del 2019, los señores MACAS MARCA LUIS FAVIAN y MACAS MARCA SONIA LUCIA, dieron en venta los derechos sucesorios que recaen sobre de un vehículo de las siguientes características: Placas PTB2754, marca MAZDA, clase CAMIONETA, tipo CABINA SIMPLE, año 2011, Modelo BT-50 CH 4X2 STD GAS 2.2 FL, motor F2870328, color BLANCO, chasis 8LFUNX024BM000514, matriculado en el año de 2013, perteneciente a la Compañía de camionetas de Carga Liviana "Los Rosales", Disco No. 04, conforme consta de la certificación suscrita por la Sra. Rut Montero G. en su calidad de Gerente General de dicha compañía, cuya copia se adjunta; **2.-** Al Fallecimiento del señor Jesús Germán Macas Tapia, quedaron como únicos y universales herederos los señores MACAS MARCA LUIS FAVIAN, MACAS MARCA SONIA LUCIA, MACAS MARCA MIGUEL ANGEL, conforme consta del acta notarial de posesión efectiva otorgado en la Notaría Sexta del cantón Santo Domingo, de fecha 26 de abril del año 2019.-

TERCERA: OBJETO.- CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes antes mencionados, los señores MACAS MARCA LUIS FAVIAN y



MACAS MARCA SONIA LUCIA, tienen a bien en forma libre y voluntaria, presión de ninguna naturaleza, CEDER, como en efecto CEDEN, el cien por ciento de los Derechos y Acciones que les corresponden por el derecho a la sucesión de los bienes de su padre ya fallecido, antecedente descrito y singularizado en la cláusula de antecedentes, de la Compañía de camionetas de Carga Liviana "Rosales", a favor de su hermano señor MACAS MARCA MIGUEL ANGEL.-

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan todo el contenido del presente contrato, por convenir a sus intereses y así haberlo pactado.-

QUINTA: DOMICILIO LEGAL.- Las partes señalan como domicilio para el caso de controversia judicial, los jueces competentes de esta jurisdicción.

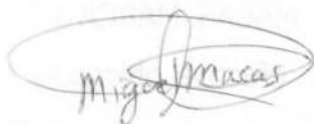
Para constancia de lo acordado, suscriben el presente contrato, las partes contratantes en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el seis de febrero del año dos mil veinte.-



MACAS MARCA LUIS FAVIAN
C.C. 172071789-9
CEDENTE



MACAS MARCA SONIA LUCIA
C.C. 010465239-1
CEDENTE



MACAS MARCA MIGUEL ANGEL
C.C. 091830412-2
CESIONARIO





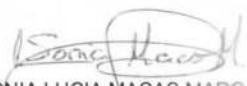
Factura: 002-002-000053160



20202301001D00560

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20202301001D00560

Ante mí, NOTARIO(A) MAX ULPIANO SALAZAR OCHOA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) SONIA LUCIA MACAS MARCA portador(a) de CÉDULA 0104652391 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MIGUEL ANGEL MACAS MARCA portador(a) de CÉDULA 0918304122 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); LUIS FAVIAN MACAS MARCA portador(a) de CÉDULA 1720717899 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SANTO DOMINGO , a 6 DE FEBRERO DEL 2020, (16:23).


SONIA LUCIA MACAS MARCA
CÉDULA: 0104652391

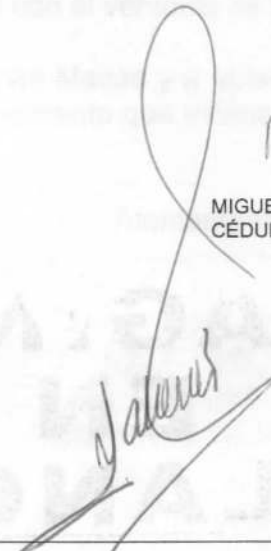



MIGUEL ANGEL MACAS MARCA
CÉDULA: 0918304122




LUIS FAVIAN MACAS MARCA
CÉDULA: 1720717899




NOTARIO(A) MAX ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA
LIVIANA "LOS ROSALES S.A."**

Teléfono: 0980945462

Email: mirguet19802011@hotmail.es

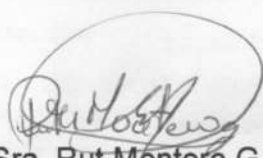
CERTIFICADO

Santo Domingo de los Tsáchilas, a 05 de febrero del 2020

Por medio del presente y para los fines pertinentes, yo **RUT MIRGUET MONTERO GAIBOR** en calidad de **GERENTE GENERAL**, certifico que el Señor **MACAS TAPIA JESUS GERMAN (+)** portador de la cédula de identidad No. 0101397255 es accionista activo con una acción y su valor nominal de \$50,00 desde el 29 de abril del 2014 de nuestra Compañía hasta la presente fecha con el vehículo de placa PBT2754 y disco No. 04.

Autorizo al Señor Germán Macas y a quien legalmente lo represente hacer uso del documento el momento que estime conveniente.

Atentamente,


Sra. Rut Montero G.
GERENTE GENERAL





**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA
LIVIANA "LOS ROSALES S.A."**

Teléfono: 0980945462

Email: mirguet19802011@hotmail.es

Santo Domingo de los Tsáchilas, a 20 de enero del 2020

Señora

Rut Montero G.

GERENTE GENERAL CIA. "LOS ROSALES S. A."

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Para su conocimiento y fines pertinentes, dando cumplimiento con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías ponemos a consideración lo que a continuación detallamos:

DATOS	CEDENTE	CESIONARIO
APELLIDOS	MOROCHO MORA	QUINTERO DIAZ
NOMBRES	PEDRO	PROFIRIO
CED. DE IDENTIDAD	0600837991	1718639212
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	CASADO	SOLTERO
	HEREDERA CON PODER	
APELLIDOS	MOROCHO LEMA	
NOMBRES	MANUELA	
CED. DE IDENTIDAD	0601561004	
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	
ESTADO CIVIL	CASADA	
VALOR DE ACCION	50.00	TIPO DE INVERSION
No. DE ACCIONES	01	NACIONAL

Manuela Morocho

Sra. Manuela Morocho L.
CEDENTE CON PODER

Profirio Quintero Diaz

Sr. Profirio Quintero D.
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOROCHO LEMA MANUELA
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
RIOBAMBA
FLORES**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-07-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**JOSE MARIA
ALLAICA NAULA**

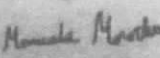
N. 060156100-4





INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
COMERCIANTE **V3342V242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOROCHO MORA PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEMA MORA NARCISA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**SANTO DOMINGO
2019-11-19**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-19


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F ZONA No. 0028 - 254 CERTIFICADO No. 0601561004 CÉDULA No.

MOROCHO LEMA MANUELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **CHIMBORAZO**
CANTÓN: **RIOBAMBA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **MALDONADO**
ZONA:





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 171863921-2

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINTERO DIAZ
PROFIRIO

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO





PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINTERO VERA ELIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ ROSARIO MARIA ETELVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2019-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-15

Profirio Quintero Diaz




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M
CERTIFICADO No. 1718639212

QUINTERO DIAZ PROFIRIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS

CANTÓN: SANTO DOMINGO

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SANTA MARIA DEL
TOACHI

ZONA: 1






CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN PUESTO

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy 27 de noviembre del 2019, concurren a la celebración de la presente Cesión de Derechos y Acciones del puesto número 12 de la Compañía de Camionetas de carga liviana "Los Rosales S.A.", por una parte, la señora **MANUELA MOROCHO LEMA**, casada, por sus propios derechos y en representación de los señores: **NARCISA LEMA MORA**, viuda, **JOSE MANUEL MOROCHO LEMA**, casado y **EDGAR GONZALO MOROCHO LEMA**, casado, conforme se desprende del Poder Especial, que se acompaña, debidamente celebrado el día 19 de noviembre del 2019, ante el señor Doctor Ulpiano Salazar Ochoa, Notario Primero del Cantón Santo Domingo, que se acompaña, en calidad de "CEDENTE", y por otra parte el señor **PROFIRIO QUINTERO DIAZ**, soltero, por sus propios derechos en calidad de "CESIONARIO" ecuatorianos, mayores de edad, capaces según derecho para contratar y obligarse, convienen en celebrar el contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La señora **NARCISA LEMA MORA** y su esposo **PEDRO MOROCHO MORA**, adquirieron en propiedad un vehículo de las siguientes características: **PLACA ACTUAL:** JAA1362; **MARCA:** CHEVROLET; **AÑO DE FABRICACION:** 2013; **MOTOR NUMERO:** 4JB1252050; **CHASIS NUMERO:** JANLR55ED7100821; **CLASE:** CAMION; **MODELO:** NLR 55E CAMION 2.8 2P 4X2 TM DIES; **PAIS DE ORIGEN:** JAPON; **COLOR 1:** BLANCO; **COLOR 2:** VERDE DISCO NUMERO 12, perteneciente a la Compañía de camionetas de carga liviana "LOS ROSALES", conforme se desprende del certificado conferido por la señora Rut Montero G, Gerente General, de fecha 19 de noviembre del 2019, que se acompaña. -Al fallecimiento del señor **PEDRO MOROCHO MORA**, quedaron como sus únicos y universales herederos sus hijos: **MANUELA MOROCHO LEMA**, **JOSE MANUEL MOROCHO LEMA** Y **EDGAR GONZALO MOROCHO LEMA**, con derecho a gananciales su esposa **NARCISA LEMA MORA**, viuda.

SEGUNDA: CESION DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes antes mencionados la señora **MANUELA MOROCHO LEMA**, casada, por sus propios derechos y en representación de los señores: **NARCISA LEMA MORA**, viuda, **JOSE MANUEL MOROCHO LEMA**, casado y **EDGAR GONZALO MOROCHO LEMA**, casado, conforme se desprende del Poder Especial, tiene a bien en forma libre y voluntaria sin presión de ninguna



naturaleza **CEDER** sus **DERECHOS**, que corresponden al **PUESTO**, número 12 como efectivamente **CEDEN** el ciento por ciento de la acción y derecho que mantienen en la Compañía de Camionetas de carga liviana "Los Rosales S.A.", puesto número 12, a favor del señor **PROFIRIO QUINTERO DIAZ**, soltero.

TERCERA: ACEPTACIÓN.- Las partes de mutuo acuerdo aceptan el presente contrato en todas y cada una de las cláusulas, por venir en seguridad de sus intereses y así haberlo pactado, quienes además se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción y al Procedimiento Sumario o al que estimen conveniente las partes, en caso de controversia.

Para constancia firman los comparecientes ratificando el contenido del presente instrumento.

Manuela Morocho

MANUELA MOROCHO LEMA

C.C.0601561004

CEDENTE

Profirio Quintero Diaz

PROFIRIO QUINTERO DIAZ

C.C.171863921-2

CESIONARIO





Factura: 002-002-000051068



20192301001D04651

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20192301001D04651

Ante mí, NOTARIO(A) MAX ULPIANO SALAZAR OCHOA de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) MANUELA MOROCHO LEMA portador(a) de CÉDULA 0601561004 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MANUELA MOROCHO LEMA portador(a) de CÉDULA 0601561004 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO, REPRESENTANDO A NARCISA LEMA MORA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 0601528820 en calidad de CEDENTE; MANUELA MOROCHO LEMA portador(a) de CÉDULA 0601561004 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO, REPRESENTANDO A JOSE MANUEL MOROCHO LEMA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 0601856271 en calidad de CEDENTE; MANUELA MOROCHO LEMA portador(a) de CÉDULA 0601561004 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO, REPRESENTANDO A EDGAR GONZALO MOROCHO LEMA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 0603051939 en calidad de CEDENTE; PROFIRIO QUINTERO DIAZ portador(a) de CÉDULA 1718639212 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN PUESTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. SANTO DOMINGO, a 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (10:50).

Manuela Morcho

MANUELA MOROCHO LEMA
CÉDULA: 0601561004



Profirio Quintero Diaz

PROFIRIO QUINTERO DIAZ
CÉDULA: 1718639212



NOTARIO(A) MAX ULPIANO SALAZAR OCHOA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



NOTARIA PRIMERA
CANTON SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

ESCRITURA NRO. 2019-23-01-001-P02175

TIPO: PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: LEMA MORA NARCISA, MOROCHO LEMA
JOSE MANUEL y MOROCHO LEMA EDGAR GONZALO

A FAVOR DE: MOROCHO LEMA MANUELA

CUANTÍA: INDETERMINADA

COPIA: PRIMERA

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Santo Domingo, 19-11-2019

Dr. Ulpiano Salazar Ochoa

NOTARIO PRIMERO



ESCRITURA N°.2019-23-01-001-P02175

y.b.

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: LEMA MORA NARCISA, MOROCHO
LEMA JOSE MANUEL y MOROCHO LEMA EDGAR
GONZALO

A FAVOR DE: MOROCHO LEMA MANUELA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad y cantón Santo Domingo, de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, de la República del Ecuador, hoy día martes, diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, doctor Ulpiano Salazar Ochoa, Notario Primero de este cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; los señores LEMA MORA NARCISA, MOROCHO LEMA JOSE MANUEL y MOROCHO LEMA EDGAR GONZALO, de estado civil la primera compareciente viuda, y el segundo y tercero casados, por sus propios y personales derechos, en calidad de "MANDANTES". Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, quienes de acuerdo a la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, Registro Oficial Nro. 913, Sexto Suplemento, del 30 de diciembre del 2016, son domiciliados la primera compareciente en la Urbanización Caminos Vecinales, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, con



Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO



número de contacto 0939773548, el segundo compareciente, en la parroquia Flores, ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, y de tránsito por esta ciudad, con número de contacto 0986096210, y el último compareciente en la parroquia Puengasi, ciudad Quito, provincia de Pichincha, y de tránsito por esta ciudad, con número de contacto 0980332003, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación número la primera compareciente, cero seis cero uno cinco dos ocho nueve dos guion cero, el segundo, cero seis cero uno ocho cinco seis dos siete guion uno, y el tercer compareciente, cero seis cero tres cero cinco uno nueve tres guion nueve cuya copia fotostática, agrego a esta escritura como constancia de la identidad. Advertidos a los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo sírvase incorporar una más de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Intervienen en la celebración del presente instrumento público de Poder

Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO



Especial, los señores NARCISA LEMA MORA, viuda, MOROCHO LEMA JOSE MANUEL, casado, y MOROCHO LEMA EDGAR GONZALO, casado, por sus propios derechos, portadores de la cédula de ciudadanía números 060152892-0, 060185627-1, y, 060305193-9, en su orden, en calidad de "PODERDANTES", ecuatorianos, mayores de edad, capaces según derecho para contratar y obligarse. En vista de que la poderdante, señora NARCISA LEMA MORA, no firma imprime la huella del pulgar derecho y a su ruego firma la señora MARIA JOSE MONCADA OVIEDO, portadora de la cédula de ciudadanía número 172465526-9. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La señora NARCISA LEMA MORA y su esposo PEDRO MOROCHO MORA, adquirieron en propiedad un vehículo de las siguientes características: PLACA ACTUAL: JAA1362; MARCA: CHEVROLET; AÑO DE FABRICACION: 2013; MOTOR NUMERO: 4JB1252050; CHASIS NUMERO: JAANLR55ED7100821; CLASE: CAMION; MODELO: NLR 55E CAMION 2.8 2P 4X2 TM DIESEL; PAIS DE ORIGEN: JAPON; COLOR 1: BLANCO; COLOR 2: VERDE .Al fallecimiento del señor PEDRO MOROCHO MORA, quedaron como sus únicos y universales herederos sus hijos: MANUELA MOROCHO LEMA, JOSE MANUEL MOROCHO LEMA Y EDGAR GONZALO MOROCHO LEMA, con derecho a gananciales su esposa NARCISA LEMA MORA, viuda. TERCERA: OBJETO PODER ESPECIAL.- La



Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO



señora NARCISA LEMA MORA, viuda, MOROCHO LEMA JOSE MANUEL, casado, y MOROCHO LEMA EDGAR GONZALO, casado, por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria sin presión de ninguna naturaleza tiene a bien otorgar Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere en favor de su hija y hermana señora MANUELA MOROCHO LEMA, casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 060156100-4, para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: PRIMERO: Para que proceda a dar en venta el ciento por ciento de sus derechos y acciones, que mantienen en el vehículo que se menciona en la cláusula anterior primera de antecedentes, sin reservarse nada para sí en favor del señor PROFIRIO QUINTERO DIAZ, firme el contrato de compraventa en la Notaria, pacte el precio del vehículo y reciba el dinero producto de la venta, dinero que será entregado a la poderdante; SEGUNDO: Para que realice cualquier aclaratoria, o adendum al contrato de compraventa que se hace referencia en el numeral Primero, de la cláusula segunda de este instrumento, las veces que sean necesarias; TERCERO: Gestione cualquier asunto que se necesite para legalizar la venta antes mencionada ante cualquier Funcionario Público o privado de Santo Domingo; CUARTA: Para que proceda a dar en venta o ceder los derechos y acciones que mantienen los comparecientes sobre un puesto en la Compañía de Transporte LOS

Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO



ROSALES S.A. En fin le confiere las más amplias facultades determinadas en el artículo 2020 del Código Civil Ecuatoriano, con el objeto de que no se alegue falta o in suficiencia de Poder.- Usted Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Paul Edilberto Maza, con matrícula número, veintitrés guion dos mil cuatro guion doce, del Foro de Abogados".- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de lo cual doy fe.



.....
LEMA MORA NARCISA
C.C. 060152892-0

.....

MOROCHO LEMA JOSE MANUEL
C.C. 060185627-1



Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

Morocho
MOROCHO LEMA EDGAR GONZALO
C.C. 060305193-9

Moncada
MONCADA OVIEDO MARIA JOSE
C.C. 172465526-9
TESTIGO

Fac. Elec. Nro. 002-002-000050835



Ulpiano
Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON SANTO DOMINGO

Doy fe que la escritura que antecede, se
otorgó en esta Notaria Primera por lo que
confiero esta *Primera* copia,
debidamente firmada y sellada
Santo Domingo, a *20 de noviembre* 2019



Ulpiano
Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON SANTO DOMINGO



Doy fe que las fotocopias que anteceden concuerdan
con los documentos que me fueron exhibidos
en *Tres* fojas

Santo Domingo, a *27 de febrero* 2019



Ulpiano
Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON SANTO DOMINGO



Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO